



FICHA TÉCNICA VEHICULO

Nº INTERNO	123	PLACA	NNL499	CLASE	CAMIONETA	MARCA	SUZUKI	MODELO	2024	F. VINCULACIÓN	07-10-2025	F. DESVINCULACIÓN	Sin asignar	PROPIETARIO	RUIZ MORA ALEJANDRA MARIA	Nº MOTOR	M16A-2412096	Nº CHASIS	TSMYD21S9RMC34361	
REVISIÓN TECNOMECHANICA (CDA)																				
Nº FORMULARIO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	Nº SOAT	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	REVISIÓN TECNOMECHANICA PREVENTIVA			REVISIÓN TECNOMECHANICA PREVENTIVA			REVISIÓN TECNOMECHANICA PREVENTIVA			REVISIÓN TECNOMECHANICA PREVENTIVA					
Sin Asignar	Sin Asignar	Sin Asignar	3435631500	22-08-2024	23-08-2026	REVISIÓN TECNOMECHANICA PREVENTIVA			REVISIÓN TECNOMECHANICA PREVENTIVA			REVISIÓN TECNOMECHANICA PREVENTIVA			REVISIÓN TECNOMECHANICA PREVENTIVA					
Nº POLIZA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	EMPRESA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	MATRICULA			TARJETA DE OPERACIÓN			MATRICULA			TARJETA DE OPERACIÓN					
Nº MATRICULA	FECHA EXPEDICIÓN	Nº TARJETA DE OPERACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	Nº MATRICULA			10032627196	29-08-2024	516132	05-09-2025	05-09-2027	Nº MATRICULA			Nº TARJETA DE OPERACIÓN				
REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE Liberad y Orden LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032627196			PLACA NNL499 MARCA SUZUKI LÍNEA VITARA 2WD MT MODELO 2024 CILINDRADA CC 1.586 COLOR BLANCO HIELO PERLADO SERVICIO PÚBLICO CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA TIPO CARROcería WAGON COMBUSTIBLE GASOLINA CAPACIDAD Kg/Psj 5 NÚMERO DE MOTOR M16A-2412096 REG VIN N TSMYD21S9RMC34361 NÚMERO DE SERIE REG NÚMERO DE CHASIS REG N TSMYD21S9RMC34361 IDENTIFICACIÓN C.C. 43866989 PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) RUIZ MORA ALEJANDRA MARIA			RESTRICCIÓN MOVILIDAD BLINDAJE ***** POTENCIA HP 115 DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 482023000229329 LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD IVE FECHA IMPORT. 17/04/2023 PUERTAS 5 PREnda - FINANZAUTO S.A. BIC FECHA MATRICULA 29/08/2024 FECHA EXP LIC. TTO. 29/08/2024 FECHA VENCIMIENTO ***** ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA LT06005435315														



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



TARJETA DE OPERACIÓN

No.516132

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	NNL499	AÑO MODELO:	2024
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	MARCA:	SUZUKI
TIPO DE CARROCERIA:	WAGON	COMBUSTIBLE:	GASOLINA
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 5	DE PIE:	
CARGA:	MODALIDAD DE SERVICIO: ESPECIAL		
LÍNEA:	VITARA 2WD MT		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	ASERPLUS LINEAS S.A.S			
NIT:	901523682			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	AV 6 ESTE NRO 9 39 LA RIVIERA			
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA			
FECHA DE EXPEDICIÓN:	05-09-2025			
VIGENCIA:	DESDE:	05-09-2025	HASTA:	05-09-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER			

FIRMA DEL FUNCIONARIO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE AÑO MES DÍA HASTA AÑO MES DÍA LAS 00 HORAS DEL
2025 8 22	2025 8 24
	2026 8 23



ASEGURADORA



Nº DE PÓLIZA:	PLACA Nro.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	COLINDRAJE/VATIOS	MODELO
3435631500	NNL499	CAMPEROS Y CAMIONES	PÚBLICO	1586	2024
PASAJEROS	MARCA	SUZUKI	CARRERÍA		
5	LÍNEA VEHÍCULO	VITARA 2WD MT			
No. MOTOR	No. CHASSIS o No. SERIE		No. VIN		CAPACIDAD TON.
M16A2412096	TSMYD21S9RMC34361		TSMYD21S9RMC34361		0
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Ciudad RESIDENCIA TOMADOR	
RUIZ MORA, ALEJANDRA MARIA	3128622646	CC	43866989	MEDELLIN	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	Ciudad EXPEDICIÓN	
1306	26	57790731	3435631500	VILLAVICENCIO	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	HASTA	
222	\$618.900,00	\$321.800,00	\$2.400,00	263,13 ¹ 701,68 ²	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
TOTAL A PAGAR				8,77	
\$943.100,00					
FIRMA AUTORIZADA					

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí <https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf>

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

■ Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
03730101020716	25/08/2025	25/08/2025	03/08/2026	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
03731101022090	25/08/2025	25/08/2025	03/08/2026	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle